

**Resolución núm. 128, de 16 de septiembre de 2021, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se declara aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna, se hace pública la composición del Tribunal Calificador de dichas pruebas, y se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 112, de 20 de julio de 2021, de la Universidad Internacional de Andalucía (BOJA núm. 144, de 28 de julio de 2021), por el que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad por el sistema de promoción interna, este Rectorado resuelve:

1. Hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas que se acompaña como Anexo I a la presente resolución. Para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de la relación de admitidos, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de Recursos Humanos de la UNIA (<https://www.unia.es/rrhh>). Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que haya motivado la exclusión, serán definitivamente excluidos del proceso de selección.
2. Publicar la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura como anexo II a esta resolución, de acuerdo con lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria.
3. Anunciar el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo y que figura como anexo III a esta resolución, de acuerdo con lo establecido en la base 4.1. de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su publicación, ante el juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

En Sevilla, a pie de firma electrónica

EL RECTOR

Fdo.: José Ignacio García Pérez



**Anexo I**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**  
CONCURSO OPOSICIÓN ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS Y  
BIBLIOTECAS  
(PROMOCIÓN INTERNA)  
Resolución de 20/07/2021 (BOJA núm. 144 de 28/07/2021)

**RELACIÓN DE ADMITIDOS**

<b>DNI</b>	<b>Apellidos y nombre</b>
2***80*6*	Dávila Vargas-Machuca, Miguel
**547***Z	Heredia Molleja, Inmaculada
2***6*8*T	Infante Perera, Sonia
*****159G	Torres Jaén, Juan

**RELACIÓN DE EXCLUIDOS**

Sin aspirantes excluidos.



## Anexo II

### Composición del Tribunal Calificador

#### TRIBUNAL TITULAR:

##### Presidente:

D. Diego Torres Arriaza, de la Escala de Análisis Informático de la Universidad Internacional de Andalucía. Vicegerente de la Universidad Internacional de Andalucía.

##### Vocales:

D. Fernando Palencia Herrejón, del Cuerpo Técnico de Gestión Universitaria de la Universidad de Málaga. Vicegerente de la Universidad de Málaga.

D. Francisco Gómez Gómez, de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía. Vicegerente de la Universidad de Huelva.

D<sup>a</sup>. Isabel Lara Díaz, de la Escala de Ayudante Archivos, Bibliotecas y Museos de Universidad de Sevilla. Jefa de Servicio de Biblioteca de la Universidad de Huelva.

##### Secretaria:

D<sup>a</sup>. María Teresa Fernández Vega, de la Escala de Gestión de la Universidad Internacional de Andalucía. Jefa de Sección de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad Internacional de Andalucía.

#### TRIBUNAL SUPLENTE:

##### Presidente:

D. Emilio Garzón Heredia, de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía. Director del Área de Gestión Académica de la Universidad Internacional de Andalucía.

##### Vocales:

D. Felipe del Pozo Redondo, de la Escala Facultativa de Archivos y Biblioteca de la Universidad Internacional de Andalucía. Director del Área CRAI de la Universidad Internacional de Andalucía.



D<sup>a</sup>. María José Gómez Carrizosa, de la Escala de Gestión de la Universidad de Almería. Sección de Gestión de Patrimonio y Contratación de la Universidad Internacional de Andalucía.

D<sup>a</sup>. Elena González Gil, de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía. Sección de Ordenación Académica de la Universidad Internacional de Andalucía.

### Secretaria:

D<sup>a</sup>. Beatriz Mercedes Herranz Sánchez-Rubio, de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía. de la Universidad Internacional de Andalucía. Servicio de Gestión Económica de la Universidad Internacional de Andalucía.



**Anexo III**

**Anuncio realización primer ejercicio fase de oposición**

El ejercicio del que consta la fase de oposición del proceso selectivo, se realizará:

**LUGAR: Sede Rectorado. Monasterio de La Cartuja, Aula.**

**FECHA: 5 de noviembre de 2021**

**HORA: 12,30 horas**

